

LES RETIRAN RECURSOS

El árbitro electoral ha impuesto sanciones a los partidos políticos por diversas irregularidades y faltas a la ley electoral

Periodo 2021-2026
(Cifras en millones de pesos)



Gráfico: Julio Torres

Fuente: INE y partidos

SANCIONES DEL INE

LA CHIQUILLADA SUPERA EN MULTAS A PARTIDOS GRANDES

Pese a tener menor presencia en congresos y en gobiernos del país, el PT y el Partido Verde han pagado casi mil millones de pesos en castigos por violar la ley electoral desde el 2021

MISAEAL ZAVALA

Los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) superan a otras fuerzas de mayor peso en multas y sanciones económicas por violaciones a las leyes electorales.

A través de información de los propios partidos políticos y el Instituto Nacional Electoral (INE), en el periodo del 2021 y la primera mitad del 2026, a las seis principales fuerzas políticas del país se les ha descontado por multas un total de 2 mil 571 millones 382 mil 721.82 pesos.

En esta información se detalla que el PT, fuerza minoritaria en los congresos y gubernaturas estatales, ha sido objeto de descuentos millonarios por incurrir en diversas ilegalidades durante campañas electorales, principalmente por no presentar sus informes de gastos.

En esos casi seis años, el partido de la estrella dirigido

El reporte del INE

Contempla las sanciones impuestas a partidos políticos entre el 2021 y el primer semestre de 2026

Morena acumuló el mayor número de multas, con el PT en segundo lugar y el PRI en tercero.

2.5

Mil mdp fue el total recolectado en este periodo.

En contraste, Movimiento Ciudadano registró el menor número de sanciones, seguido del PAN.

994

Mdp corresponden a los partidos del Trabajo y Verde.

por el senador Alberto Anaya, fue multado por el INE con 665 millones 710 mil 540 pesos, los cuales fueron descontados de los recursos públicos mensuales que reciben.

Aunque el INE no realizó descuentos al PT en los seis meses del 2026 por motivo de sanciones, sí le quitaron recursos en resto del 2021 al 2025.

Por su parte, el Verde suma 328 millones 720 mil 14 pesos en sanciones económicas aplicadas a lo largo del mismo periodo de casi seis años.

Según los datos oficiales, el partido dirigido a nivel nacional por Karen Castrejón fue multado en el 2026 con 9.1 millones de pesos; en el 2025, con 83.6 millones; en el 2024, con 23.5 mdp;

en el 2023, con 47.4 millones de pesos; en el 2022, con 113.7 mdp y en el 2021, con 51.1 millones.

Al igual que el PT, el PVEM fue objeto de descuentos por parte de la autoridad electoral que lo sancionó a nivel nacional por diversas irregularidades.

Las cifras contrastan con sanciones aplicadas a otros partidos políticos de mayor fuerza en el país.

Por ejemplo, al Partido Acción Nacional (PAN) le fue descontado un total de 235 millones 381 mil 834 de pesos, en el mismo periodo de casi seis años. Tuvo descuentos en el 2026 por el orden de los 20.6 millones de pesos; en el 2025, por 86.6 mdp; en el 2024, de 90 mdp; en el 2023, por 10.8 mdp; en el 2022, de 12.8 y para el 2021 le fue descontado 14.3 millones de pesos.

El PT y PVEM también superan sanciones impuestas a Movimiento Ciudadano (MC), al que le fue descontado 157 mil

liones 484 mil 198 de pesos entre el 2021 y la primera mitad del 2026. Eso a pesar de que estas dos últimas fuerzas políticas tienen un mayor peso en el Congreso y las gubernaturas.

El partido dirigido por Jorge Álvarez Máynez tuvo descuentos por 4.2 mdp en el 2026; 47.4 mdp, en el 2025; 27.4 mdp, en el 2024; 5.5 mdp, en el 2023; 25.2 mdp, en el 2022 y 47.4 millones de pesos en el 2021.

Sin embargo, ninguno de los partidos supera a Morena que, en estos casi seis años, reporta 762 millones 347 mil 240 pesos en multas.

Y es que a la dirigencia de Morena se le ha descontado año con año cifras que superan los 100 millones de pesos. Incluso, en el año 2025, después de las elecciones federales se registraron descuentos al partido guinda por casi 200 millones de pesos.

De la misma forma, el PRI, registra descuentos por el orden de los 421 millones 738 mil 879 pesos a consecuencia de diversas sanciones aplicadas por parte del organismo electoral. ■